



## A TODOS LOS PRESIDENTES DE LOS CLUBES DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Se les informa de las normas para la concesión de permisos en la próxima temporada 2012.

### Permisos para SEVILLA

- Todas las solicitudes han de estar **firmadas y selladas** por parte del presidente del club o un responsable. El formato está disponible en la página web de la federación andaluza.
- Ha de especificarse la **provincia y la zona concreta** donde se desea pescar y para ello adjuntamos una lista con los nombres de los escenarios de pesca.
- Se ha de poner el **número aproximado de participantes** que no es lo mismo que el número de afiliados al club.
- Los permisos han de estar en posesión de la delegación como mínimo **un mes y medio antes de la celebración del concurso.**
- **No se permiten variaciones del escenario en los 10 días anteriores a su celebración.**
- Se considerarán **denegados de forma inmediata** aquellos concursos que coincidan en lugar y fecha con un campeonato oficial ya sea provincial, regional o nacional.
- Las solicitudes podrán enviarse a la delegación por **correo electrónico, correo ordinario, presentándolo en mano en la sede y fax.** Si se entrega por email (método preferido por su rapidez) solicitar una **confirmación** de la recepción.
- Cuando se deniegue un permiso **el club debe ponerse en contacto con la delegación** ya sea por teléfono o correo electrónico lo antes posible para darle las opciones que quedan libres.

### Permisos para CÁDIZ:

El año pasado el delegado de Cádiz pidió que se le enviaran los permisos en un formato y formas concretas. Además de lo añadido para Sevilla se deben tener en cuenta estas normas:

- Se enviarán por **correo electrónico como archivo adjunto y en formato word editable** a la dirección electrónica de la delegación.
- **Las zonas de pesca tienen un código (se adjunta lista de códigos), así como cada club. En la solicitud deben aparecer ambos datos.**

### Permisos para HUELVA:

Además de las normas propias de cada permiso, se añade lo siguiente:

- Ha de adjuntarse a la solicitud un **número de teléfono** de un responsable de la competición.
- **Los permisos de Mar Costa tienen que venir acompañados de un mapa dónde se muestre el lugar del concurso.**